



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Callao, 25 de Marzo de 2019

Visto, el Memorando N° 240 -2019-GRC/DIRESA/DRBLP, de fecha 07 de Febrero de 2019, emitido por el Director Ejecutivo de la Red de Salud Bonilla La Punta de la Dirección Regional de Salud del Callao; y

CONSIDERANDO:

Que, los numerales I y II del Título Preliminar de la Ley N°26842, Ley General de Salud, señalan que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, por lo que la protección de la salud es de interés público, siendo responsabilidad del estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, asimismo, el artículo 4 de la precitada Ley, dispone que el Sector Salud está conformado por el Ministerio de Salud, como organismo rector, las entidades adscritas a él y aquellas instituciones públicas y privadas del nivel nacional, regional y local y personas naturales que realizan actividades vinculadas a las competencias establecidas en dicha Ley y que tienen impacto directo o indirecto en la salud, individual o colectiva;

Que, en el marco de la modernización del Estado peruano y en el marco de la reforma del sector salud, el Ministerio de Salud implementa un proceso de Reforma de la Atención de la Salud Mental concordante con la Implementación de la Ley N° 29889 "Ley que modifica el art. 11 de la Ley N°26842, Ley General de Salud, que garantiza los Derechos de las personas con problemas de Salud Mental y su Reglamento el Decreto Supremo 033-2015 SA, que proporciona el marco legal y normativo para ésta reforma, Estableciendo el Modelo de Atención de Salud mental Comunitaria;

Que, la finalidad del Centro de Salud Comunitario Sarita Colonia es contribuir a mejorar la Salud Mental y Calidad de vida de la población y en particular de las personas con trastornos mentales y/o psicosociales, facilitándoles el acceso a los servicios de salud mental, por lo que es necesario implementar acciones basadas prioritario el proceso de descentralización de la gestión administrativa y técnica de los servicios de salud;

Que, en base a la NTS N° 138-MINSA/2017/DGIESP "NORMA TÉCNICA DE SALUD DE CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIOS", aprobada mediante la Resolución Ministerial N°574-2017-MINSA, la cual establece el marco normativo para el funcionamiento de los Centros de salud mental comunitarios a nivel nacional, el Centro de Salud mental Comunitario Sarita Colonia (CRAE), elabora el "PLAN DE TRABAJO 2018" con la finalidad de implementar la regulación de la organización en la Red de Servicios Bonilla La Punta, articulado con los establecimientos de diferentes niveles de la Dirección Regional del Callao.

Estando a lo dispuesto por la Dirección General, y con las visaciones de la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas y la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Salud del Callao; y





RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Callao,dede 2019

En uso de las atribuciones y facultades conferidas la Directora Regional de Salud del Callao, a través de la Resolución Ejecutiva Regional N° 0214-2019 de fecha 19 de febrero del 2019;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar, con eficacia anticipada al 01 de Diciembre de 2018, el "PLAN DE TRABAJO 2018" del Centro de Salud Comunitario Sarita Colonia (CRAE), dependiente de la Microred de Salud Acapulco de la Red de Salud Bonilla La Punta, de la Dirección Regional de Salud del Callao.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Dirección Ejecutiva de la Red de Salud Bonilla la Punta, la difusión, implementación y cumplimiento de la presente Resolución.

ARTICULO CUARTO.- Notificar a los estamentos de la Dirección Regional de Salud del Callao correspondientes.

Regístrese, Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

.....
Dra. KATHEY MERCEDES PACHECO VARGAS
Directora Regional
C.M.P. 41666



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO
DIRECCION DE SALUD RED BONILLA – LA PUNTA
MICRORED ACAPULCO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CRAE
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



Gobierno Regional del Callao
Dirección Regional de Salud del Callao
Red Bonilla – La Punta
Microred Acapulco

SALUD MENTAL
es sentirte bien
contigo y con
los demás

CENTRO DE SALUD MENTAL
COMUNITARIO CRAE

PLAN DE TRABAJO 2018



Responsable

Ps. Luis Avila Vera
Jefe CSMC CRAE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
CENTRO REGIONAL DE APOYO EMOCIONAL
LIC. LUIS AVILA VERA
JEFEATURA
C.P.S.P. 16055



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO
DIRECCION DE SALUD RED BONILLA – LA PUNTA
MICRORED ACAPULCO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CRAE
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



PLAN DE TRABAJO 2018

Centro de Salud Mental Comunitario “CRAE”

I. Presentación

El Ministerio de Salud dispuso en años previos implementar un proceso de Reforma de la Atención de la Salud Mental concordantes con la implementación de la Ley N° 29889 “Ley que modifica el art. 11 de la Ley 26842, Ley General de La Salud, que garantiza los derechos de las personas con problemas de Salud Mental” y su Reglamento el D.S 033-2015- SA, que proporciona el marco legal y normativo para esta reforma, estableciendo la implementación del Modelo de Atención de Salud Mental Comunitaria.

El modelo de atención de Salud Mental Comunitario representa la estrategia más viable para reducir y superar la enorme brecha de tratamiento actualmente existente en nuestro país. Busca abordar de una manera integral las necesidades de las personas que sufren problemas de salud mental.

La finalidad de los CSMC es de contribuir a mejorar la salud mental y calidad de vida de su población asignada y en particular de las personas con trastornos mentales y/o problemas psicosociales, sus familias y su comunidad, facilitándoles acceso a los servicios de salud y a las acciones sanitarias de salud mental en el país.

De tal manera el Centro de Salud Mental Comunitario, está orientado a abordar dicha problemática a través de la Intervención grupal e individual, pero por sobre todo buscar la salud mental de la comunidad a través de su participación en las actividades de prevención y el refuerzo de aquellas conductas positivas que la comunidad presente. (Estilos de vida saludable).

Para esto el Centro de Salud Mental Comunitario cuenta con los Servicio:

- El Servicio de Prevención y Control de Problemas y Trastornos de la Infancia y Adolescencia es uno de los cinco servicios de línea del Centro de Salud Mental Comunitario “CRAE” y brinda atención especializada a los menores de edad de la Región Callao de acuerdo a los criterios de zonificación, alta complejidad y aseguramiento en salud.

Cabe señalar que 02 de cada 10 niños y adolescentes sufren de algún trastorno mental diagnosticable. Por ello el Servicio destinado a atender a este público objetivo es uno de los de mayor demanda en el CSMC.

Las atenciones están dirigidas a los menores hasta los 17 años, 11 meses y 30 días teniendo en cuenta que, debido al abordaje integral y

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
CENTRO REGIONAL DE APOYO EMOCIONAL
LIC. LUIS AVILA VERA
JEFEATURA
C.P.S.P. 16055



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO
DIRECCION DE SALUD RED BONILLA – LA PUNTA
MICRORED ACAPULCO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CRAE
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



multidisciplinario del CSMC las intervenciones pueden incluir a los padres, cuidadores o tutores legales en cuanto corresponda.

Prevención y Control de Problemas del Adulto y Adulto Mayor con la finalidad de realizar una serie de actividades, en función a las diferentes necesidades, en busca de soluciones estratégicas a las dificultades de naturaleza cognitiva, emocional, familiar y/o psicosocial, que se presenten en la comunidad dicho grupo etario.

El Servicio de Prevención y Control del Adulto y Adulto Mayor brinda servicio ambulatorio, diferenciado para la atención de la población asignada:

- Adultos de 18 a 59 años
- Adultos Mayor de 60 a mas

Dichas atenciones se dan por los profesionales de Psiquiatría, Psicología, Enfermería, Trabajo Social, Terapia de Lenguaje y Terapia Ocupacional, Químico Farmacéutico, Técnico de Enfermería y Farmacia quienes trabajan coordinadamente en equipos multidisciplinarios para evaluación, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de adulto y adulto mayor; siendo importante en estas dos últimas etapas el apoyo de sus familiares, a quienes también se les da la orientación necesaria.

- ▶ Servicio de Prevención y Control de Adicciones, se encarga de brindar atenciones con profesionales especializados, que trabajan coordinadamente en equipos multidisciplinarios para evaluación, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes con adicción y sus familiares, terapias individuales y grupales desde una perspectiva de género, talleres de sensibilización y prevención de consumo de drogas.
- ▶ Servicio de Participación Social y Comunitaria, se encarga de fomentar la participación social de personas, grupos y organizaciones sociales, en el ámbito territorial para la promoción de la salud mental, prevención de salud mental, así como en la planificación, ejecución y evaluación de dichas intervenciones. Además, establece los mecanismos de coordinación institucional intersectorial para la promoción de salud mental en la comunidad. Facilita la organización y movilización social de redes para el involucramiento de la ciudadanía y empoderamiento social a favor de la salud mental. Asimismo, identifica los recursos comunitarios formales e informales, así como mantener actualizado el directorio y matriz de actores sociales existentes en la comunidad. Participa en los planes de desarrollo concretado y mesas de trabajo local a favor de las políticas públicas de salud.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO
DIRECCION DE SALUD RED BONILLA – LA PUNTA
MICRORED ACAPULCO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CRAE
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



II. Visión

Entidad rectora en materia de salud mental en la Región Callao, modelo de atención de salud mental comunitaria a nivel local y nacional, que integra el sistema de atención de salud mental con un sistema comunitario empoderado y organizado capaz de plantear y ejecutar soluciones a los problemas psicosociales y de salud mental, impulsando el acceso a los servicios de salud, con equidad, calidad, calidez y promoviendo estilos de vida saludables con participación ciudadana.

III. Misión

Conducir, promover y brindar servicios especializado de salud mental a la población de la Región Callao, a través de la atención integral multidisciplinaria y multisectorial, con participación de la comunidad organizada, priorizando a los grupos vulnerables y excluidos que lo soliciten con énfasis en la población de nuestra jurisdicción.

IV. Valores

- Búsqueda de la excelencia en el ejercicio de la función.
- Vocación de servicio.
- Compromiso con la comunidad.
- Autoestima grupal y comunitaria
- Autoeducación individual y grupal
- Honestidad, independencia y transparencia.

V. Objetivos

❖ Objetivos Generales

Establecer el marco normativo y la regulación de la organización y el funcionamiento del CSMC CRAE, en las redes de servicios de salud articulados con los establecimientos de diferentes niveles de atención del sector.

❖ Objetivos Específicos

- Establecer criterios técnicos para la organización y funcionamiento del CSMC.
- Establecer las acciones para la articulación del centro con los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo de la red de salud mental, especialmente con establecimientos del primer nivel de atención, los hospitales generales, con la comunidad y el territorio en el que se establecen.
- Establecer los criterios para el desarrollo de las acciones intersectoriales, interinstitucionales, intergubernamentales, así como de la sociedad civil.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO
DIRECCION DE SALUD RED BONILLA – LA PUNTA
MICRORED ACAPULCO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CRAE
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



VI. Recursos Humanos

- ✓ 01 Médico Psiquiatra
- ✓ 05 Psicólogos
- ✓ 01 enfermero
- ✓ 01 obstetra
- ✓ 01 Técnica De Enfermería
- ✓ 01 Técnico de Farmacia
- ✓ 04 Personal Administrativos
- ✓ 01 Personal De Estadística
- ✓ 01 Personal de Limpieza
- ✓ 04 Personal De Seguridad

VII. Recursos Materiales

* Infraestructura

- Servicios diferenciados
- Privacidad
- Confidencialidad.
- Horario de atención lunes a sábados de 8am a 2pm.

* *El equipamiento con el que deberá contar:*

- Equipo de audio y vídeo
- Equipo de computo
- Equipo y material de grabaciones e impresiones.
- Material de escritorio y de enseñanza.

VIII. Caracterizaciones de las necesidades por Servicio

- **SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE PROBLEMAS Y TRASTORNOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

Definición y priorización de necesidades

- El plan de trabajo 2018 se enmarca dentro del plan de actividades del CSMC, como Servicio de Línea tiene la responsabilidad de brindar una atención acorde a la normativa institucional y siguiendo las guías de práctica clínica vigentes.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO
DIRECCION DE SALUD RED BONILLA – LA PUNTA
MICRORED ACAPULCO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CRAE
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



- Para mantener las actividades ya iniciadas es necesario contar con los instrumentos de gestión que se exige a toda entidad pública las que facilitan el correcto quehacer, delimitan responsabilidades, evitan duplicidad de funciones y agilizan la atención a los usuarios. Es por estos motivos que se continúa con su realización.
- Al tener una alta demanda el Servicio propondrá un número delimitado de talleres y programas para el abordaje de los trastornos más comunes. La ampliación de la oferta de programas y número de participantes incluidos para los años venideros dependerá de la disponibilidad de personal y recursos del CSMC.
- Los informes de avance correspondiente a cada programa serán realizados en horario de jornada laboral ordinaria programada como “Módulo de Gestión” (Actividades distintas a consulta externa-ADC)

➤ **Actividades-meta**

- a) Acompañamiento clínico psicosocial
- b) Participación en la Mesa de Diálogo y Concertación interinstitucional.
- c) Psicoterapia grupal de padres
- d) Construcción de programa sistematizado de control de referencias, documentos de fiscalía, comisaria
- e) Programa CRAE EN TU BARRIO
- f) Programa DIVERTI CRAE
- g) Programa de Continuidad de Cuidados (PCC-R NIAD)
- h) Programa Sin Tuercas TV
- i) Programa de habilidades sociales en niños (as) y adolescentes
- j) Programa de atención y concentración para TDAH
- k) Programa de autocontrol emocional dirigido a niños con trastornos de conducta y de hiperactividad.
- l) Programa denominado Brigadas Blancas de Salud Mental
- m) Programa Feria Interescolar Salud Mental
- n) Programa de pautas de crianza dirigido a padres de niños (as) y adolescentes con trastornos mentales moderados y severos.
- o) I jornada intersectorial de salud mental comunitaria
- p) Acompañamiento técnico en la formación de la asociación de usuarios y familiares que experimentan sufrimiento psíquico en la región callao



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO
DIRECCION DE SALUD RED BONILLA – LA PUNTA
MICRORED ACAPULCO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CRAE
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



➤ **METODOLOGIA**

a) Acompañamiento clínico psicosocial



- Se continuará con las actividades dirigidas a los Equipos de Salud y Salud Mental de los establecimientos del primer nivel de atención para la capacitación en relación a:
- Normatividad, estructura, funciones de un CSMC.
- Capacidad resolutoria previa a una referencia y seguimiento luego de la contrareferencia.
- Educación médica continúa sobre el manejo de patología psiquiátrica en el primer nivel de atención.
- Educación médica continúa sobre el manejo de usuarios víctimas de violencia.
- Los acompañamientos se desarrollarán una vez por mes teniendo en cuenta los establecimientos próximos al territorio.

b) Participación en la Mesa de Diálogo y Concertación interinstitucional.

- Previa convocatoria del Servicio de Movilización Comunitaria se participará en las reuniones interinstitucionales a realizarse cuatro veces por año. En dicha Mesa están presentes los diversos actores sociales tales como la Policía Nacional, Barrio Seguro, Barrio Unido, Prefectura, Centro de Emergencia Mujer, Puntos de Cultura, Poder Judicial, Municipalidad, Colegios, Representantes Vecinales, Sociedad Civil etc. La temática será elegida por el Servicio de Movilización Comunitaria quien además podrá recibir propuestas de nuestro Servicio.

c) Psicoterapia grupal de padres

- Se continuará con el grupo de psicoterapia de padres de los pacientes seleccionados de acuerdo al programa específico.
- Se mantendrán los instrumentos de evaluación pre y post psicoterapia adaptados al lenguaje local.
- La relación de las duplas de terapeutas y cooterapeutas y la programación calendarizada se detallará en el documento específico.
- Las sesiones continuarán siendo sabatinas



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO
DIRECCION DE SALUD RED BONILLA – LA PUNTA
MICRORED ACAPULCO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CRAE
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



d) Construcción de programa sistematizado de control de referencias, documentos de fiscalía, comisaría

- Los CSMC dentro de sus líneas de acción tiene como objetivo sistematizar la información que se va recopilando en el quehacer diario. Razón por la cual, se considera relevancia construir una matriz que nos permita tener información actualizada sobre el número de hojas de referencias, centros de salud de derivación y diagnósticos con los que son derivados para llevar una estadística del impacto de la articulación con los centros de salud y conocer la prevalencia de los diferentes diagnósticos a nivel de la región callao.
- Por otro lado, también resulta importante conocer las estadísticas de referencia de la fiscalía, comisarías y demás instituciones.

e) Programa CRAE EN TU BARRIO

- El CRAE en tu ¡Barrio! Es un proyecto que trata de generar un espacio de encuentro con nuestra comunidad y a la vez brindar información sobre las señales de alarma que la población debe tener en cuenta sobre los riesgos psicosociales que hay en la sociedad. Es importante valorar que una intervención oportuna permite lograr un abordaje eficaz y con resultados altamente favorables.
- Las fechas cívicas son espacios de reflexión y oportunidades únicas para brindar información preventiva promocional.

f) Programa DIVERTI CRAE

- El programa DIVERTI CRAE comienza en el año 2016 como una alternativa de ocio saludable para la población en general. Se inicia con 07 talleres que tuvieron un total de 110 participantes, quienes disfrutaron de actividades como: Manualidades, Dibujo y Pintura, Cuenta Cuentos, Canto, Baile, Fútbol y Vóley.
- En el 2017, se decide ampliar la cobertura de talleres realizando 11 para un total de 190 participantes, que aparte de los talleres antes mencionados pudieron inscribirse en: Habilidades Sociales, Alfabetización, Origami y Reciclaje.
- En el 2018, asumiremos el reto de aumentar el 100% de nuestra cobertura y con el apoyo de practicantes y voluntarios lograr desarrollar 21 talleres para un total de 300 personas, entre los que destacan: Baile Moderno, Vóley, Comprensión Lectora, Habilidades Sociales Niños y



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO
DIRECCION DE SALUD RED BONILLA – LA PUNTA
MICRORED ACAPULCO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CRAE
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



Adolescentes, Flauta, Teclado, Clown, Malabarismo, Primeros Auxilios, Manualidades Niños y Adultos Mayores, Acuarismo, Reciclaje, Alfabetización, Padres Felices, Radio, Futbol, Dibujo y Pintura, Origami y Cuenta Cuentos.



**g) Programa de Continuidad de Cuidados para menores de edad
“PPC-R NIAD”**

- Favorecer, contribuir y garantizar la atención integral a los niños y adolescentes en situación de riesgo psíquico, social y/o familiar y así prevenir los factores que comprometan el desarrollo integral de los niños y adolescentes durante su etapa infantil y adolescente y tengan la capacidad de organizar sus vidas satisfactoriamente.
- Presentación de bibliografía y experiencia del PCC-R de adultos.
- Diseño del documento técnico que incluya la valoración cuantitativa multidisciplinaria del progreso de los usuarios. La elaboración del documento “PPC-R NIAD” estará a cargo de la coordinación del Servicio dentro de las horas destinadas al módulo de gestión (Actividades distintas a consulta externa-ADC)
- Lanzamiento del programa piloto con un número mínimo de pacientes seleccionados.
- Evaluación de los pacientes en sesión de avance del PCC-R general.

h) Programa Sin Tuercas TV

- La potencialidad de la comunicación en los procesos de salud es la concepción guía que dio fundamento al inicio de Sin Tuercas Tv. Tiene como idea principal generar un lugar alternativo para los actores de la institución, usuario y trabajadores, y con vistas a involucrar a la sociedad en general.
- Este proyecto propone la creación de una Estación Televisa Web independiente por ser un elemento altamente motivador y un espacio de voz y voto para los integrantes del grupo de apoyo mutuo “Los inmortales”, Brigadistas Escolares de Salud Mental Comunitaria y población en general. Mencionar que una de las intenciones es fortalecer la sostenibilidad y permanencia del espacio televisivo. A diferencia de lo que significa la prensa escrita, el trabajo que cumple actualmente la TV online, tiene una comunicación muy particular; pues en ella, el emisor y el receptor se juntan sin conocerse.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO
DIRECCION DE SALUD RED BONILLA – LA PUNTA
MICRORED ACAPULCO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CRAE
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



- En ese sentido, se consideró oportuno desarrollar un proyecto televisivo para sensibilizar a la comunidad sobre los temas relacionados a salud mental y mejorar la calidad expresiva y el desenvolvimiento de personas con sufrimiento psíquico.

i) Talleres de habilidades sociales para niños (as) y adolescentes del centro de salud mental comunitario

- Se iniciará con la participación de niños (as) y adolescentes seleccionados de los Servicios del Centro.
- El inicio de los talleres se dará de acuerdo a la coordinación del servicio (a definir en las reuniones semanales)
- Presentación de los instrumentos de evaluación pre y post de test de habilidades sociales
- Cierre y evaluación de los talleres de habilidades sociales.

j) Programa de atención y concentración dirigido a niños (as) con trastornos déficit atencional e hiperactividad.

- Se iniciará con la participación de niños (as) con trastornos déficit atencional e hiperactividad, derivados por el médico tratante.
- Presentación de los instrumentos de evaluación pre y post de test de atención y concentración.
- Cierre y evaluación del programa.

k) Programa de autocontrol emocional dirigido a niños con trastornos de conducta y de hiperactividad.

- Se iniciará con la participación de niños (as), con trastornos de conducta y déficit atencional e hiperactividad, que serán seleccionados de aquellos atendidos en el Servicio.
- Presentación de los instrumentos de evaluación pre y post de test de lista de chequeo conductual.
- Los participantes serán de 8 como máximo, no existiendo un mínimo, se aplicaran criterios de inclusión.
- Cierre y evaluación del programa.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO
DIRECCION DE SALUD RED BONILLA – LA PUNTA
MICRORED ACAPULCO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CRAE
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



l) Programa Brigadas Blancas en Salud Mental



- El involucrar a estudiantes de nivel primaria y secundaria en temas relacionados a salud mental es una tarea ardua. Se tomará en cuenta muchos factores, entre ellos que los estudiantes cuenten con cierto perfil que nos permita construir junto con ellos conocimientos e intercambio de experiencias.
- Serán 05 instituciones educativas las seleccionadas. Se realizará de formación teórica sobre las diferentes problemáticas más relevantes en salud mental relacionándonos con el contexto educativo.
- El rol que asumirían los estudiantes seleccionados sería poder identificar aquellas personas que puedan estar experimentando un problema de salud mental y comentarlo con algún representante autorizado de la institución educativa quienes se pondrían en contacto con el CSMC CRAE para que podamos realizar una intervención a través de un taller y así buscar enlazar la atención de salud mental.
- Dicha formación tendrá una duración de 02 meses y los participantes también tendrán la oportunidad de incorporarse al Staff de Locutores de Sin Tuercas TV.
- El objetivo principal será estimular y potenciar las capacidades de los usuarios, estudiantes de instituciones educativas y pobladores de la comunidad - en tanto sujetos de derecho - de crear, pensar, sentir, hacer y decir, y de esa manera trabajar en un espacio fundamental de su integración a través de la toma de la palabra y la expresión de opiniones sobre cuestiones de la actualidad, política, deporte, espectáculo y salud mental.

m) Programa de Feria Interescolar

- El plan de trabajo buscar ser un esfuerzo por hacer efectivo la sensibilización de los estudiantes del Ex Fundo San Agustín, con el fin de que conozcan los problemas de salud mental y cuales son los factores protectores que pueden prevenir la aparición de un trastorno mental o en su defecto una mejor manera de llevar una circunstancia similar.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO
DIRECCION DE SALUD RED BONILLA – LA PUNTA
MICRORED ACAPULCO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CRAE
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



n) Programa de pautas de crianza dirigido a padres de niños (as) y adolescentes con trastornos mentales moderados y severos.



- Se iniciará con la participación de Padres de familia, de niños (as) y adolescentes con trastornos mentales, moderados y severos, que serán seleccionados de aquellos niños vistos por Psiquiatría o Psicología.
- Presentación de los instrumentos de evaluación pre y post de test de pautas de crianza.
- Cierre y evaluación del programa.

o) I Jornada Intersectorial de Salud Mental Comunitaria

- El objetivo será constituir un espacio de dialogo y reflexión sobre el trabajo que cada institución viene realizando en materia de Salud Mental y poder difundirlo a la comunidad.
- El haber constituido la mesa temática local de salud mental y seguridad nos invita a asumir el reto de potenciar las acciones y unificarlas como objetivo único en la lucha contra la discriminación a las personas que experimentan algún sufrimiento psíquico.

p) Acompañamiento técnico en la formación de la asociación de usuarios y familiares que experimentan sufrimiento psíquico en la región callao

- La participación es un derecho inalienable amparado por la legislación nacional e internacional y por múltiples documentos institucionales nacionales e internacionales que defienden que esta participación es necesaria para la recuperación de las personas atendidas en los servicios de salud mental.
- La participación de las personas con problemas de salud mental y sus familias en la gestión de los servicios permite ajustar dichos servicios a las necesidades de las personas que los están utilizando ya que son expertas en primera persona.
- El CSMC CRAE no era ajeno a esta potente influencia, considerando valioso el acompañamiento técnico para lograr la formación de usuarios y familias que experimenten o estén en un contexto de sufrimiento psíquico.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO
DIRECCION DE SALUD RED BONILLA – LA PUNTA
MICRORED ACAPULCO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CRAE
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



- **SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE PROBLEMAS Y TRASTORNOS DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR**

Definición y Priorización de Necesidades

➤ **Asistenciales**

• **Trabajo con usuarios con trastorno mental moderado y severo**

Los trastornos mentales moderados y severos evolucionan de forma persistente a lo largo de la vida y comparten una serie de problemas como la desestructuración familiar y social y la discapacidad producida por la enfermedad que hacen preciso múltiples abordajes para su manejo.

• **Trabajo con el Adulto Mayor**

La proporción de la población adulta mayor esta aumentado rápidamente en todo el mundo, más de un 20% de las personas mayores de 60 años sufren un trastornos neuropsiquiátricos. Ser anciano y padecer una enfermedad mental es un doble riesgo para ser estigmatizado, estando muy extendida la discriminación en dicho grupo etario.

• **Familia**

El ambiente familiar es un factor determinante en la aparición, evolución y recuperación de los usuarios con trastorno mental grave.

➤ **Académicas**

Promover la capacitación por parte de los profesionales del servicio permitirá adquirir y actualizar información para una mejor atención al usuario, así como fortalecer al equipo desde su perspectiva profesional.

Actividades

- ✓ Terapia Grupal para pacientes con trastorno psicótico
- ✓ Taller Psicoeducativo para el Adulto Mayor
- ✓ Terapia Interfamiliar
- ✓ Actividades de capacitación continúa entre los profesionales del Servicio de Prevención y Control de Problemas y Trastornos del Adulto y Adulto Mayor.
- ✓ Actividades de capacitación y fortalecimiento de habilidades dirigidos a los profesionales de los niveles de atención primaria.
- ✓ Reuniones periódicas para coordinación, elaboración, seguimiento y evaluación de las distintas actividades del servicio.

➤ **Metodología**

- El Servicio de Prevención y Control de Problemas y Trastornos del Adulto y Adulto Mayor desde el enfoque preventivo promocional, coordinará con el



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO
DIRECCION DE SALUD RED BONILLA – LA PUNTA
MICRORED ACAPULCO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CRAE
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



Servicio de Movilización Comunitaria y el Servicio de Enfermería con la finalidad de realizar las actividades psicoeducativas con la participación de los usuarios y sus familiares para el fortalecimiento de las redes de apoyo.

- La atención del usuario será de forma integral e interdisciplinaria a través de atenciones especializadas individuales, grupales y/o familiares además de visitas domiciliarias y actividades comunitarias (talleres psicoeducativos, reuniones intersectoriales) con un enfoque intercultural y de género, maximizando la participación social y priorizando los trastornos mentales graves. Esto en coordinación constante con el Programa de Continuidad de Cuidados.
- El desarrollo de cada uno de las actividades será de forma expositivas, participativas y vivenciales con dinámicas de animación y de análisis de información con apoyo de material escrito y audiovisual

PLAN DE TRABAJO DE SERVICIO DE CONTROL Y PREVENCION DE ADICCIONES

Definición y Priorización de Necesidades

Estructura sobre tres ejes principales de trabajo:

- Prevención y Sensibilización.
- Asistencia e Integración Social.
- Formación e Investigación.

➤ Prevención y Sensibilización

El consumo de drogas constituye uno de los principales problemas de salud en las sociedades. Conlleva grandes costos, tanto a nivel económico, como personal, familiar y social. La prevención de las drogodependencias, se configuraría como uno de los modos más efectivos para abordar esta problemática, entendiendo por prevención el conjunto de medidas encaminadas a evitar, reducir y/o retrasar el uso/abuso de estas sustancias o conductas, o, en caso de haberse producido, reducir las consecuencias negativas de tal uso/abuso, todo ello a través de educar y potenciar el desarrollo integral de la persona, fomentando la adquisición de capacidades para afrontar dichas situaciones.

Si una sociedad no entiende que tiene un problema, en este caso el consumo de drogas y las conductas adictivas, difícilmente va a plantearse medidas para poder atajar convenientemente la problemática que arrastran



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO
DIRECCION DE SALUD RED BONILLA – LA PUNTA
MICRORED ACAPULCO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CRAE
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



esos fenómenos. Así, las medidas de sensibilización son las encargadas de mostrar y sacar a la luz las consecuencias negativas de unas situaciones, conductas y hábitos que de otra manera podrían caer en una excesiva relativización social, como en ocasiones ha ocurrido, y sigue ocurriendo.



Intervenir anticipándose a un problema es mucho más útil, ventajoso y económico que intervenir sobre una problemática ya declarada, siendo más complicado incidir en un hábito nocivo para eliminarlo, que modificar con anterioridad las causas que lo crean. Si bien la prevención ha de tener un ámbito universal, que abarque a toda la población, es especialmente necesaria en los tramos más jóvenes de edad, sobre todo en la adolescencia, época en donde se inician y consolidan los hábitos, tanto saludables como nocivos.

➤ **Asistencia e Integración Social**

Por asistencia entendemos todas aquellas medidas y acciones encaminadas a superar una situación de consumo problemático de drogas o una conducta adictiva, así como las destinadas a paliar los diversos problemas asociados que sufren las personas que adolecen de estos problemas.

Para conseguir la integración social de las personas afectadas por esta problemática, es necesario, además, desarrollar medidas dirigidas a favorecer su incorporación y adaptación normalizada en los distintos contextos sociales con los que a diario se relacionan, como el familiar, laboral, educativo/formativo, comunitario, etc.

De esta manera, en el eje de asistencia e integración social se tendrá en cuenta tanto el tratamiento multidisciplinar destinado a abandonar una conducta adictiva, la atención encaminada a mejorar las condiciones de vida de estas personas, así como la aplicación de medidas para favorecer su reintegración social y/o laboral.

➤ **Formación e Investigación**

La investigación y la formación son elementos de vital necesidad en el momento de poder intervenir en el campo del consumo de drogas y las conductas adictivas, ya que favorecen la calidad de atención.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO
DIRECCION DE SALUD RED BONILLA – LA PUNTA
MICRORED ACAPULCO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CRAE
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



➤ **Metodología**

Estos tres ejes se desarrollarán a través de cuatro líneas de intervención:

a. Intervención familiar



La importancia del ambiente familiar, particularmente de los padres como determinantes del ajuste psicológico y social de los hijos, está reconocido ampliamente por los especialistas. La familia es el ambiente social básico del niño y el adolescente, por ser el lugar donde pasa gran parte de su tiempo. El contexto familiar puede convertirse en una fuente positiva de adaptación o, por el contrario, de estrés, dependiendo de la calidad de la relación entre los miembros que la forman.

La familia resulta fundamental a la hora de afrontar los problemas personales y grupales y, concretamente, los referidos al uso indebido de drogas u otras conductas adictivas. Además, los no necesitan un horario ni espacios especiales para realizar prevención, sino que pueden desarrollarla en el día a día.

Las tareas a llevar a cabo en esta línea de intervención son:

- Información sobre drogas y conductas adictivas.
- Orientación sobre cómo abordar la problemática del consumo de drogas y las conductas adictivas en el seno familiar.
- Formación sobre drogas para padres y madres.

b. Intervención en adolescencia y juventud

En los últimos años ha cobrado más relevancia, los cuales tienen la edad de máximo riesgo para el consumo de las distintas drogas y desarrollo de conductas adictivas. Esto ha llevado a que muchas intervenciones preventivas dirigidas a esta población se hayan centrado exclusivamente. Las tareas a desarrollar en esta línea de intervención son:

- Información sobre drogas y conductas adictivas.
- Conocer los factores relacionados con el inicio y mantenimiento del consumo, saber detectarlos y hacer frente a los mismos.
- Formación sobre drogas y adicciones como colaboradores entre grupos de iguales.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO
DIRECCION DE SALUD RED BONILLA – LA PUNTA
MICRORED ACAPULCO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CRAE
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



- Intervenciones preventivas en el ámbito de educación primaria y secundaria.
- Promoción de hábitos saludables en infancia, adolescencia y juventud.
- Fomento del ocio alternativo para adolescentes y jóvenes.

c. Intervención comunitaria



La intervención comunitaria pretende prevenir el consumo de drogas y el desarrollo de conductas adictivas en una comunidad concreta, poniendo en marcha distintos recursos para lograr este fin. El objetivo es reforzar los mensajes y normas de la comunidad en contra del abuso de drogas y conductas adictivas y a favor de la preservación de la salud

Las actividades a fomentar en esta línea de intervención son:

- Campañas de sensibilización y difusión informativa sobre el consumo de drogas y las conductas adictivas.
- Formación de agentes sociales intermedios para facilitar su acción difusora en el medio social.
- Orientación a los medios de comunicación sobre el tratamiento informativo de las drogas y las conductas adictivas.

d. Intervención institucional

La optimización de esos esfuerzos y esos recursos pasa por establecer unas líneas de comunicación y una coordinación adecuada con diversas instituciones de la jurisdicción que se convertirán en nuestros aliados

En la promoción y prevención sobre consumo de drogas se realizara actividades en instituciones educativas dentro de nuestra jurisdicción con el objetivo de que adquieran conocimientos sobre el tema. El público objetivo será a los estudiantes de manera participativa y reflexiva generando conciencia en los riesgos y consecuencias del consumo de drogas.

El tratamiento del usuario al servicio de adicciones será mediante una evaluación integral por equipo multidisciplinario conformado por Psiquiatra, psicólogo, Enfermera y asistente social para determinar el diagnóstico clínico multiaxial y los problemas concomitantes del usuario. Para establecer un plan de trabajo individual desde el modelo biopsicosocial y se incorpore al programa de atención a pacientes adictos que se desarrolla en 6 meses.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO
DIRECCION DE SALUD RED BONILLA – LA PUNTA
MICRORED ACAPULCO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CRAE
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



La rehabilitación del paciente adicto se hará junto al programa de continuidad de cuidados buscando la reinserción social y laboral del usuario.



SERVICIO DE MOVILIZACION COMUNITARIA Y FARMACIA

Definición y Priorización de Necesidades

METODOLOGIA DE MOVILIZACION COMUNITARIA

- Identificación y actualización del directorio de los actores sociales existentes en la comunidad.- El directorio será detallado en las instituciones que vean casos de violencia familiar y/o sexual, el mismo que también será compartido con los demás servicios
- Gestión de redes sociales con los distintos actores de la comunidad.- La gestión y coordinación se da de forma constante en el servicio, a través de nuestras visitas, llamadas telefónicas y demás medios sea por caso de nuestros usuarios, necesidad del centro o a solicitud de instituciones de nuestra comunidad
- Reuniones técnicas del servicio.- Se darán de forma mensual a fin de ver los avances, dificultades, seguimiento al presente plan, entre otros temas, contaremos con el cuaderno de actas como registro e informe a Jefatura.
- Acompañamiento Técnico en la constitución de la Asociación de familiares y usuarios del CSMC CRAE.- Lograr formar la primera asociación a nivel de la región Callao con el objetivo de hacer respetar los derechos de las personas que experimentan sufrimiento psíquico, así como, lograr la visibilidad de los mismos.
- Oficializar la Mesa de dialogo con los distintos actores involucrados en la problemática de la salud mental.- Se seguirá convocando a distintas instituciones, en primera instancia se coordinara con las instituciones respectivas a fin de tener acuerdos referente a la atención de usuarios víctimas de violencia familiar y/o sexual.

METODOLOGIA DE FARMACIA

- Definición de Necesidades.- Necesidad es aquello que resulta indispensable para vivir en un estado de salud plena, calidad de vida.
- Priorización de Necesidades.- Creación de nuevas oportunidades de trabajo para la comunidad, inserción laboral.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO
DIRECCION DE SALUD RED BONILLA – LA PUNTA
MICRORED ACAPULCO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CRAE
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



- Definición de Actividades.- Conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir las metas de un programa o subprograma de operación, que consiste en la ejecución de ciertos procesos o tareas.
- Metodología.- Explicativa importancia a desarrollar capacitaciones; talleres; exposiciones; ferias, ella permitirá ubicar el CSMC CRAE el escenario de los acontecimientos que condicionan el desarrollo de los procesos de aprendizaje, inserción laboral para los pacientes y comunidad para tener una visión y al mismo tiempo, asumir una misión.





IX. Cronogramas

SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE PROBLEMAS Y TRASTORNOS DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR

ACTIVIDAD/FECHA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Taller Reencontrándonos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller del Adulto Mayor						X	X	X				
Taller Interfamiliar		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de apoyo "Forjando Nuestro Camino"	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller "Aprendiendo a Controlar mi Ansiedad"									X	X	X	
Reunión técnica del servicio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitación al personal de salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Participación en la Mesa de Diálogo y Concertación.	4v/año, de acuerdo a programación del Servicio de Movilización Comunitaria											X

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
CENTRO REGIONAL DE ATENCION EMOCIONAL
LIC. LUIS AVILA VERA
JEFEATURA
C.P.S.P. 16055



SERVICIO DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES

ACTIVIDAD/Fecha	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Coordinaciones con las instituciones y otros para de intervención en atención de adicciones desde una perspectiva de género.				X	X	X						
Compromiso en actas para reunirse una vez al mes para el seguimiento y desarrollo de los acuerdos establecidos del servicio de control y prevención de adicciones.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Unidad Educativa en coordinación con colegios para prevención de las adicciones.			X	X	X	X	X	X	X	X		
Participación en la Mesa de Diálogo y Concertación	A/año, de acuerdo a programación del Servicio de Movilización Comunitaria											
Desarrollar un programa de atención de individual, grupal y familiar para pacientes con abuso de sustancias.	X	X										
Capacitación para fortalecer las competencias del personal de salud			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Desarrollar y fortalecer el programa de continuidad de cuidados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres grupales para los usuarios varones con problemas de adicción.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Talleres grupales para las pacientes mujeres con problemas con adicción.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Talleres grupales para los familiares de los pacientes con problemas de adicción.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Talleres grupales para miembros de la comunidad LGTBIQ con problemas de adicción.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	



SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE PROBLEMAS Y TRASTORNOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

ACTIVIDAD/Fecha	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Acompañamiento clínico psicosocial		X	X	X	X	X		X	X	X	X	
Participación en la Mesa de Diálogo y Concertación.	4v/año, de acuerdo a programación del Servicio de Movilización Comunitaria											
Psicoterapia de Padres		X	X		X	X		X	X			
PCC --R NIAD		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Taller Habilidades sociales			X	X	X	X		X	X	X	X	
Taller de un grupo y concentración para TDAH			X	X	X	X		X	X	X	X	X
Programa de autocontrol emocional	X			X			X			X		
Programa Sin Tuercas TV	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Programa de Obediencia			X	X	X	X						
Programa CRAE EN TU BARRIO			X			X	X		X	X	X	X
Programa DIVERTI CRAE		X	X									
Programa denominado Brigadas Blancas de Salud Mental	X					X	X	X	X	X	X	
Programa Feria Interescolar Salud Mental					X	X				X		



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO
DIRECCION DE SALUD RED BONILLA – LA PU
MICRORED ACAPULCO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CRAE
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

SERVICIO DE MOVILIZACION COMUNITARIA

ACTIVIDAD/FECHA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Directorio de Actores Sociales	X	X	X									
Gestión de redes sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reuniones técnicas del servicio (mensual)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acompañamiento a la Asociación de familiares y usuarios del CSMC CRAE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mesa de diálogo con los distintos actores involucrados en la problemática de la salud mental		X			X			X			X	
Formación de promotores de salud mental		X	X	X	X	X		X	X	X	X	
Talleres productivos			X				X		X	X		X
Programa de atención de salud mental comunitaria										X		
Programa CRAE EN TU BARRIO			X			X	X		X	X	X	X
Programa DIVERTI CRAE	X	X	X									
Programa Sin Tuercas TV	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Programa denominado Brigadas Blancas de Salud Mental						X	X	X	X	X	X	
Programa Feria Interescolar Salud Mental					X	X				X		

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
CENTRO REGIONAL DE APOYO EMOCIONAL
LIC. LUIS AVILA VERA
JEFEATURA
C.P.S. 16055



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO
DIRECCION DE SALUD RED BONILLA – LA PUN
MICRORED ACAPULCO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CRAE
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

SERVICIO DE FARMACIA

ACTIVIDAD/FECHA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Orientación e indicación Farmacéutica de los medicamentos de alta demanda; visitas domiciliarias seguimiento farmacoterapéutico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Control de los productos farmacéuticos vencimientos; transferencias cambio de fechas de vencimientos con otras entidades;	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Control de medicamentos vencidos y no utilizables; taller a la comunidad y población del CSMO-CRAE		X			X						X	
Control de medicamentos vencidos y no utilizables; taller a la comunidad y población CSMO CRAE;				X				X			X	
Control de medicamentos vencidos y no utilizables; taller a la comunidad y población CSMO CRAE;												



LIC. LUIS AVILA VERA
JEFEATURA
C.P.s.P. 16055

ANEXO N° 3
HOJA DE TRABAJO 2018: FORMULACION DE ACTIVIDADES - TAREAS ASOCIADAS
Programa Presupuestal

Código		Descripción		Unidad		Categoría		Evaluación		Total		Promedio		Observaciones		Estado	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
001	Atención Primaria de Salud	Atención Primaria de Salud	Atención Primaria de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
002	Atención Secundaria de Salud	Atención Secundaria de Salud	Atención Secundaria de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
003	Atención Terciaria de Salud	Atención Terciaria de Salud	Atención Terciaria de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
004	Atención Cuaternaria de Salud	Atención Cuaternaria de Salud	Atención Cuaternaria de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
005	Atención Quincuagésima de Salud	Atención Quincuagésima de Salud	Atención Quincuagésima de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
006	Atención Sexagésima de Salud	Atención Sexagésima de Salud	Atención Sexagésima de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
007	Atención Septuagésima de Salud	Atención Septuagésima de Salud	Atención Septuagésima de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
008	Atención Octogésima de Salud	Atención Octogésima de Salud	Atención Octogésima de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
009	Atención Nonagésima de Salud	Atención Nonagésima de Salud	Atención Nonagésima de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
010	Atención Centésima de Salud	Atención Centésima de Salud	Atención Centésima de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
011	Atención Centésima y una de Salud	Atención Centésima y una de Salud	Atención Centésima y una de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
012	Atención Centésima y dos de Salud	Atención Centésima y dos de Salud	Atención Centésima y dos de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
013	Atención Centésima y tres de Salud	Atención Centésima y tres de Salud	Atención Centésima y tres de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
014	Atención Centésima y cuatro de Salud	Atención Centésima y cuatro de Salud	Atención Centésima y cuatro de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
015	Atención Centésima y cinco de Salud	Atención Centésima y cinco de Salud	Atención Centésima y cinco de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
016	Atención Centésima y seis de Salud	Atención Centésima y seis de Salud	Atención Centésima y seis de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
017	Atención Centésima y siete de Salud	Atención Centésima y siete de Salud	Atención Centésima y siete de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
018	Atención Centésima y ocho de Salud	Atención Centésima y ocho de Salud	Atención Centésima y ocho de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
019	Atención Centésima y nueve de Salud	Atención Centésima y nueve de Salud	Atención Centésima y nueve de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
020	Atención Centésima y diez de Salud	Atención Centésima y diez de Salud	Atención Centésima y diez de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
021	Atención Centésima y once de Salud	Atención Centésima y once de Salud	Atención Centésima y once de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
022	Atención Centésima y doce de Salud	Atención Centésima y doce de Salud	Atención Centésima y doce de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
023	Atención Centésima y trece de Salud	Atención Centésima y trece de Salud	Atención Centésima y trece de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
024	Atención Centésima y catorce de Salud	Atención Centésima y catorce de Salud	Atención Centésima y catorce de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
025	Atención Centésima y quince de Salud	Atención Centésima y quince de Salud	Atención Centésima y quince de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
026	Atención Centésima y dieciséis de Salud	Atención Centésima y dieciséis de Salud	Atención Centésima y dieciséis de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
027	Atención Centésima y diecisiete de Salud	Atención Centésima y diecisiete de Salud	Atención Centésima y diecisiete de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
028	Atención Centésima y dieciocho de Salud	Atención Centésima y dieciocho de Salud	Atención Centésima y dieciocho de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
029	Atención Centésima y diecinueve de Salud	Atención Centésima y diecinueve de Salud	Atención Centésima y diecinueve de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
030	Atención Centésima y veinte de Salud	Atención Centésima y veinte de Salud	Atención Centésima y veinte de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
031	Atención Centésima y veintiuno de Salud	Atención Centésima y veintiuno de Salud	Atención Centésima y veintiuno de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
032	Atención Centésima y veintidós de Salud	Atención Centésima y veintidós de Salud	Atención Centésima y veintidós de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
033	Atención Centésima y veintitrés de Salud	Atención Centésima y veintitrés de Salud	Atención Centésima y veintitrés de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
034	Atención Centésima y veinticuatro de Salud	Atención Centésima y veinticuatro de Salud	Atención Centésima y veinticuatro de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
035	Atención Centésima y veinticinco de Salud	Atención Centésima y veinticinco de Salud	Atención Centésima y veinticinco de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
036	Atención Centésima y veintiseis de Salud	Atención Centésima y veintiseis de Salud	Atención Centésima y veintiseis de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
037	Atención Centésima y veintisiete de Salud	Atención Centésima y veintisiete de Salud	Atención Centésima y veintisiete de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
038	Atención Centésima y veintiocho de Salud	Atención Centésima y veintiocho de Salud	Atención Centésima y veintiocho de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
039	Atención Centésima y veininueve de Salud	Atención Centésima y veininueve de Salud	Atención Centésima y veininueve de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
040	Atención Centésima y treinta de Salud	Atención Centésima y treinta de Salud	Atención Centésima y treinta de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
041	Atención Centésima y treinta y uno de Salud	Atención Centésima y treinta y uno de Salud	Atención Centésima y treinta y uno de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
042	Atención Centésima y treinta y dos de Salud	Atención Centésima y treinta y dos de Salud	Atención Centésima y treinta y dos de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
043	Atención Centésima y treinta y tres de Salud	Atención Centésima y treinta y tres de Salud	Atención Centésima y treinta y tres de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
044	Atención Centésima y treinta y cuatro de Salud	Atención Centésima y treinta y cuatro de Salud	Atención Centésima y treinta y cuatro de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
045	Atención Centésima y treinta y cinco de Salud	Atención Centésima y treinta y cinco de Salud	Atención Centésima y treinta y cinco de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
046	Atención Centésima y treinta y seis de Salud	Atención Centésima y treinta y seis de Salud	Atención Centésima y treinta y seis de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
047	Atención Centésima y treinta y siete de Salud	Atención Centésima y treinta y siete de Salud	Atención Centésima y treinta y siete de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
048	Atención Centésima y treinta y ocho de Salud	Atención Centésima y treinta y ocho de Salud	Atención Centésima y treinta y ocho de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
049	Atención Centésima y treinta y nueve de Salud	Atención Centésima y treinta y nueve de Salud	Atención Centésima y treinta y nueve de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
050	Atención Centésima y cuarenta de Salud	Atención Centésima y cuarenta de Salud	Atención Centésima y cuarenta de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
051	Atención Centésima y cuarenta y uno de Salud	Atención Centésima y cuarenta y uno de Salud	Atención Centésima y cuarenta y uno de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
052	Atención Centésima y cuarenta y dos de Salud	Atención Centésima y cuarenta y dos de Salud	Atención Centésima y cuarenta y dos de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
053	Atención Centésima y cuarenta y tres de Salud	Atención Centésima y cuarenta y tres de Salud	Atención Centésima y cuarenta y tres de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
054	Atención Centésima y cuarenta y cuatro de Salud	Atención Centésima y cuarenta y cuatro de Salud	Atención Centésima y cuarenta y cuatro de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
055	Atención Centésima y cuarenta y cinco de Salud	Atención Centésima y cuarenta y cinco de Salud	Atención Centésima y cuarenta y cinco de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
056	Atención Centésima y cuarenta y seis de Salud	Atención Centésima y cuarenta y seis de Salud	Atención Centésima y cuarenta y seis de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
057	Atención Centésima y cuarenta y siete de Salud	Atención Centésima y cuarenta y siete de Salud	Atención Centésima y cuarenta y siete de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
058	Atención Centésima y cuarenta y ocho de Salud	Atención Centésima y cuarenta y ocho de Salud	Atención Centésima y cuarenta y ocho de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
059	Atención Centésima y cuarenta y nueve de Salud	Atención Centésima y cuarenta y nueve de Salud	Atención Centésima y cuarenta y nueve de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
060	Atención Centésima y cincuenta de Salud	Atención Centésima y cincuenta de Salud	Atención Centésima y cincuenta de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
061	Atención Centésima y cincuenta y uno de Salud	Atención Centésima y cincuenta y uno de Salud	Atención Centésima y cincuenta y uno de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
062	Atención Centésima y cincuenta y dos de Salud	Atención Centésima y cincuenta y dos de Salud	Atención Centésima y cincuenta y dos de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
063	Atención Centésima y cincuenta y tres de Salud	Atención Centésima y cincuenta y tres de Salud	Atención Centésima y cincuenta y tres de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
064	Atención Centésima y cincuenta y cuatro de Salud	Atención Centésima y cincuenta y cuatro de Salud	Atención Centésima y cincuenta y cuatro de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
065	Atención Centésima y cincuenta y cinco de Salud	Atención Centésima y cincuenta y cinco de Salud	Atención Centésima y cincuenta y cinco de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
066	Atención Centésima y cincuenta y seis de Salud	Atención Centésima y cincuenta y seis de Salud	Atención Centésima y cincuenta y seis de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
067	Atención Centésima y cincuenta y siete de Salud	Atención Centésima y cincuenta y siete de Salud	Atención Centésima y cincuenta y siete de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
068	Atención Centésima y cincuenta y ocho de Salud	Atención Centésima y cincuenta y ocho de Salud	Atención Centésima y cincuenta y ocho de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
069	Atención Centésima y cincuenta y nueve de Salud	Atención Centésima y cincuenta y nueve de Salud	Atención Centésima y cincuenta y nueve de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
070	Atención Centésima y sesenta de Salud	Atención Centésima y sesenta de Salud	Atención Centésima y sesenta de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
071	Atención Centésima y sesenta y uno de Salud	Atención Centésima y sesenta y uno de Salud	Atención Centésima y sesenta y uno de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
072	Atención Centésima y sesenta y dos de Salud	Atención Centésima y sesenta y dos de Salud	Atención Centésima y sesenta y dos de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
073	Atención Centésima y sesenta y tres de Salud	Atención Centésima y sesenta y tres de Salud	Atención Centésima y sesenta y tres de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
074	Atención Centésima y sesenta y cuatro de Salud	Atención Centésima y sesenta y cuatro de Salud	Atención Centésima y sesenta y cuatro de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
075	Atención Centésima y sesenta y cinco de Salud	Atención Centésima y sesenta y cinco de Salud	Atención Centésima y sesenta y cinco de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
076	Atención Centésima y sesenta y seis de Salud	Atención Centésima y sesenta y seis de Salud	Atención Centésima y sesenta y seis de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
077	Atención Centésima y sesenta y siete de Salud	Atención Centésima y sesenta y siete de Salud	Atención Centésima y sesenta y siete de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
078	Atención Centésima y sesenta y ocho de Salud	Atención Centésima y sesenta y ocho de Salud	Atención Centésima y sesenta y ocho de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
079	Atención Centésima y sesenta y nueve de Salud	Atención Centésima y sesenta y nueve de Salud	Atención Centésima y sesenta y nueve de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
080	Atención Centésima y setenta de Salud	Atención Centésima y setenta de Salud	Atención Centésima y setenta de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
081	Atención Centésima y setenta y uno de Salud	Atención Centésima y setenta y uno de Salud	Atención Centésima y setenta y uno de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
082	Atención Centésima y setenta y dos de Salud	Atención Centésima y setenta y dos de Salud	Atención Centésima y setenta y dos de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
083	Atención Centésima y setenta y tres de Salud	Atención Centésima y setenta y tres de Salud	Atención Centésima y setenta y tres de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
084	Atención Centésima y setenta y cuatro de Salud	Atención Centésima y setenta y cuatro de Salud	Atención Centésima y setenta y cuatro de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
085	Atención Centésima y setenta y cinco de Salud	Atención Centésima y setenta y cinco de Salud	Atención Centésima y setenta y cinco de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
086	Atención Centésima y setenta y seis de Salud	Atención Centésima y setenta y seis de Salud	Atención Centésima y setenta y seis de Salud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
087	Atención Centésima y set																

LIC. 16035
 JEAP.
 C.P.S.
 AILA VERA
 TO RECORD
 CODING AND INDEXING
 DEPT. OF STATE
 OFFICE OF THE SECRETARY
 WASHINGTON, D.C. 20540

CUADRO DE METAS POR ESTABLECIMIENTO 2018
2018
ESTRATEGIA SANITARIA REGIONAL DE SALUD MENTAL Y CULTURA DE PAZ

Responsable: Lic. Luis (Luis) Díaz																Centro Regional de Apoyo Emocional											
PRODUCTO/PROYECTO	SUB-PRODUCTO/ACTIVIDAD	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Avance												
3.000582 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES RECIBEN ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD	5.005188 TALLERES DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0												
	5.005189 TALLERES DE NIÑOS Y NIÑAS DE 7 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	104	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9												
	5.005190 TALLERES DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	1300	108	108	108	108	108	108	108	108	107	107	107	107	107												
	5.005191 TALLERES DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	200	17	17	17	17	17	17	17	17	16	16	16	16	16												
	5.005192 TALLERES DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	1500	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125												
3.000703 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SÍNDROME	5.005193 TALLERES DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10												
	5.005194 TALLERES DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICOTICO DUEIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	28	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2												
	5.005200 PREVENCIÓN FAMILIAR DE CONSULTAS EN ADOLESCENTES FAMILIAS FUERTES. AMOR Y LIMITE	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0												
3.000705 POBLACION EN RIESGO QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	5.005201 SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS	65	6	6	6	6	6	5	5	5	5	5	5	5	5												
	5.005202 SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA NIÑAS Y NIÑOS	32	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2												


 GOBIERNO REGIONAL DEL CAJAMA
 DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
 CENTRO REGIONAL DE APOYO EMOCIONAL